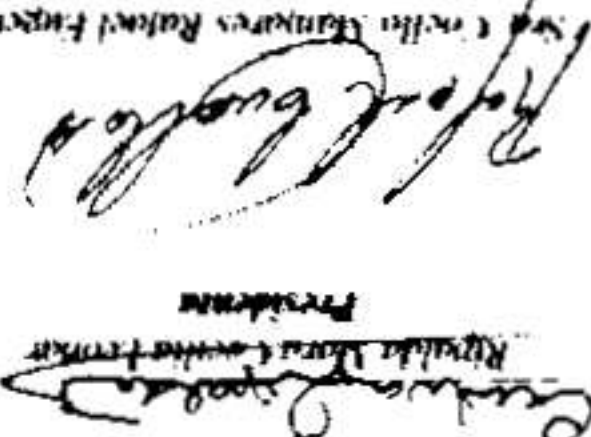
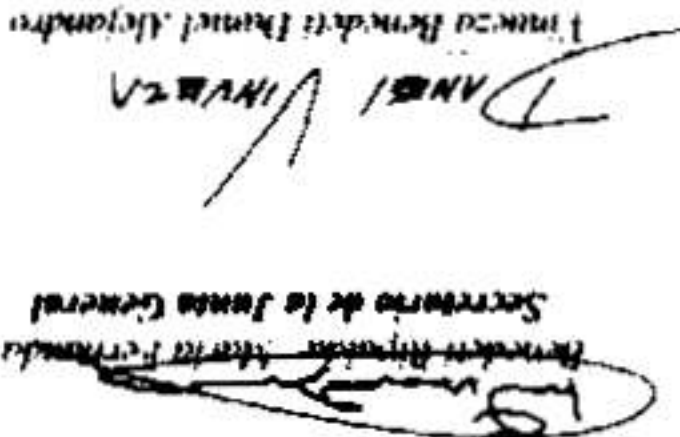


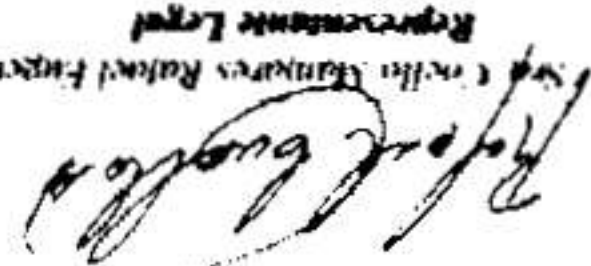
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA REPVIAJES S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS

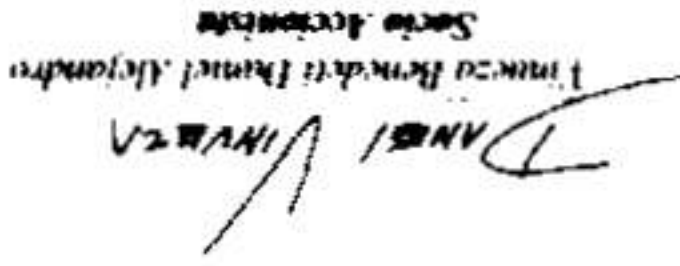
En la ciudad de Ensenadilla a los veintiseis dias del mes de febrero del dos mil dieciseis, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles general cordova No. 1013 y 9 de octubre tercer piso oficina No. 2 comparece la Señora Ripalda Mora Cecilia Leonor, en su calidad de Presidenta de la compañía REPVIAJES S.A., también comparecen a esta junta Emilio Montoya Rafael Euzenio, en su calidad de representante legal de la compañía REPVIAJES S.A. con los accionistas Benedita Ripalda Mora Fernanda con cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y Enrique Benedita Emanuel Alejandro con acciones (ordinarias) de un valor de cuatro centavos el \$5 (0.04) de dolar de los Estados Unidos de America, cada una que posee en el capital de la compañía REPVIAJES S.A. La cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de (uno Mil Dólares de los Estados Unidos de America)

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General (universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Precede la Junta la Señora Ripalda Mora Cecilia Leonor, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Benedita Ripalda Mora Fernanda a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Examinar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2015. Precede la reunión la Señora Ripalda Mora Cecilia Leonor y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Benedita Ripalda Mora Fernanda. Insistiendo la sesión se estudia el orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la Junta General con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Ripalda Mora Cecilia Leonor
Presidenta


Benedita Ripalda Mora Fernanda
Secretario de la Junta General


Emilio Montoya Rafael Euzenio
Representante Legal


Enrique Benedita Emanuel Alejandro
Socio Accionista